



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO  
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
QUINTA SESION ORDINARIA  
AÑO 2011**

**JUEVES 27 DE ENERO DE 2011**

**DIA DIECIOCHO**

A las once y veintidós minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

**ASISTENCIA**

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senador ausente:

Carlos J. Torres Torres (Excusado)

**INVOCACION**

El Padre Efraín López Sánchez y el Reverendo Adolfo Santana, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al miércoles 12 y martes, 18 de enero de 2011.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

**PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Burgos Andújar y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Burgos Andújar, Seilhamer Rodríguez y Arango Vinent hacen expresiones.

**INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 593, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Desarrollo Económico y Planificación, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 847, sin enmiendas.

De la Comisión de la Montaña, un informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1480.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, dos informes, suscribiéndose a los informes sometidos por la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura en torno a los P. de la C. 845 y 2226.

De la Comisión de Asuntos Internos, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 652; 1435 y 1575, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Del Comité de Conferencia designado para intervenir en las discrepancias surgidas en torno al P. de la C. 3019, un informe, proponiendo que dicho proyecto de ley, sea aprobado con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 3019, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

**LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

(lunes, 10 de enero de 2011- enmendada)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

**PROYECTOS DEL SENADO**

**P. del S. 1906**

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar las Secciones 4 y 8 de la Ley Núm. 74 de 13 de agosto de 2009, según enmendada, conocida como Ley del Fondo Especial para la Presentación de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010, y enmendar el quinto párrafo del Artículo 14 de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley de la Lotería Adicional”, a fin de reasignar los sobrantes del Fondo Especial al Departamento de Recreación y Deportes para utilizarse en obras y mejoras en facilidades deportivas y/o recreativas.”

(HACIENDA)

P. del S. 1907

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para designar el mes de diciembre como el “Mes de Alerta ni un Disparo al aire” y el 31 de diciembre de cada año como el “Día de Alerta ni un Disparo al aire” y para otros fines.”  
(GOBIERNO)

P. del S. 1908

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 del Artículo VI de la Ley Núm. 72 de 7 de septiembre de 1993, según enmendada, conocida como Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico, a los fines de disponer que la prima base no podrá ser menor al noventa por ciento (90%) de la prima más alta de entre todas las contratadas con los aseguradores.”  
(SALUD; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

\*\*P. del S. 1909

Por el señor Rivera Schatz; la señora Nolasco Santiago; los señores Arango Vinent, Seilhamer Rodríguez, Ríos Santiago; las señoras Padilla Alvelo, Arce Ferrer; el señor Berdiel Rivera; la señora Burgos Andújar; los señores Díaz Hernández, González Velázquez, Martínez Maldonado, Martínez Santiago, Muñiz Cortés; las señoras Peña Ramírez, Raschke Martínez, Romero Donnelly, Santiago González; el señor Soto Díaz; la señora Soto Villanueva; el señor Torres Torres y la señora Vázquez Nieves:

“Para establecer el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2010”, a los fines de proveer alivios contributivos de 1.2 billones de dólares anuales a individuos y corporaciones para estimular la economía y la creación de empleos; para establecer disposiciones transitorias para la derogación del Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994; para otros fines.”  
(HACIENDA)

P. del S. 1910

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para añadir un párrafo al inciso (a) del Artículo 5 de la Ley Núm. 70 de 18 de septiembre de 1992, según enmendada, conocida como “Ley para la Reducción y el Reciclaje de Desperdicios Sólidos en Puerto Rico”, a los fines de que el Departamento del Trabajo someta a la Autoridad de Desperdicios Sólidos un informe anual que indique cuáles patronos emplean más de 10 personas; y para otros fines.”  
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 1911

Por el señor García Padilla:

“Para establecer una Alianza Intermunicipal para el Fortalecimiento de la Educación Pública en Puerto Rico y enmendar el inciso (p) del Artículo 2.001 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como la “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991”, a los fines de autorizar la creación, el desarrollo e implementación de consorcios municipales, dirigidos a promover la excelencia educativa, transferir a los consorcios municipales creados al amparo de esta Ley, las funciones asociadas al mantenimiento y ornato de las escuelas y

centros educativos comprendidos dentro de la delimitación jurisdiccional correspondiente, maximizar la autonomía municipal mediante la descentralización de las funciones, deberes y responsabilidades inherentes al Gobierno Central; y para otros fines.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1912

Por el señor García Padilla:

“Para crear el Negociado de las Fuerzas Conjuntas contra el Narcotráfico y las Armas Ilegales dentro del cuerpo de la Policía de Puerto Rico; establecer su estructura operacional, delimitar sus funciones, deberes y responsabilidades; crear el cargo de Superintendente Auxiliar a Cargo de Crimen Organizado; asignar fondos; establecer un nuevo currículo de Justicia Criminal; establecer un Reglamento Especial de Servicios Generales; establecer un plan de vigilancia en las costas, puertos y aeropuertos; prohibir el uso ilegal de tecnología destinada a la investigación y procesamiento criminal y disponer sanciones; para enmendar el inciso (c) del Artículo 15 de la Ley Núm. 93 de 13 de julio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones de 1988”, a fin de concederle prioridad al Negociado de las Fuerzas Conjuntas contra el Narcotráfico y las Armas Ilegales en la asignación o transferencia de bienes confiscados, y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1913

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 8.011 de la Ley Núm. 4 de 20 de diciembre de 1977, según enmendada, conocida como “Ley Electoral de Puerto Rico”, a los fines de prohibir las contribuciones políticas hechas a cualquier miembro de la Asamblea Legislativa por parte de un empleado, contratista o persona que reciba alguna compensación o salario por sus servicios de fondos provenientes de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico.”

(ESPECIAL SOBRE REFORMA GUBERNAMENTAL)

P. del S. 1914

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 4.001 de la Ley Núm. 4 de 20 de diciembre de 1977, según enmendada, conocida como "Ley Electoral de Puerto Rico", a los fines de requerir a los alcaldes electos tomar, al inicio de cada cuatrienio, un adiestramiento de la Autoridad de Desperdicios Sólidos sobre programas de reciclaje orientados a convertir cada jurisdicción municipal en una zona verde; para establecer que esta agencia expedirá una certificación que indique que el funcionario cumplió con el adiestramiento; y para otros fines.”

(ESPECIAL SOBRE REFORMA GUBERNAMENTAL)

P. del S. 1915

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para añadir un inciso (r) al Artículo 5 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996, a los fines de precisar que dicho Cuerpo tendrá la responsabilidad de ejecutar un Programa de Prevención sobre el uso y abuso del alcohol, tabaco y

sustancias controladas dirigido a estudiantes de nivel primario, intermedio y secundario del sistema público de enseñanza e instituciones educativas y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1916

Por el señor Ríos Santiago y la señora Peña Ramírez:

“Para establecer el Programa y Sistema de Alerta y Mitigación de Maremotos de Puerto Rico, el Acuerdo de Cooperación y Fondo Especial para Servicios de la Red Sísmica de Puerto Rico y establecer el financiamiento.”  
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1917

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para declarar la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en torno al desarrollo agrícola de los terrenos comprendidos dentro de las fincas de la Subestación Experimental Agrícola en el Municipio de Gurabo, con el propósito de declararlas como Reserva Agrícola; ordenar la promulgación y adopción de una resolución de zonificación especial para estimular la producción y desarrollo agrícola; prohibir la aprobación de consultas de ubicación, la otorgación de permisos de construcción o de uso en contravención con dicha política pública y la segregación de fincas en predios menores de cincuenta (50) cuerdas; requerir la identificación de la titularidad de las fincas que sean propiedad del Gobierno; desarrollar e implantar un plan para el desarrollo integral de las fincas de la Subestación Experimental Agrícola y para otros fines relacionados.”  
(AGRICULTURA)

P. del S. 1918

Por la señora Raschke Martínez:

“Para establecer la “Ley de elegibilidad de estatus permanente para Asistentes de Servicios Especiales al Estudiante I del Departamento de Educación”; a los fines de reconocer como permanente a todo empleado transitorio irregular y/o por contrato que se desempeñe como Asistente de Servicios Especiales I del Departamento de Educación con funciones permanentes de servicio hasta el 30 de junio de 2010; disponer los criterios de elegibilidad; y establecer el procedimiento de apelación.”  
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1919

Por el señor Arango Vinent:

“Para enmendar los Artículos 1, 3, 7, 10 y 12 de la Ley Núm. 206 de 28 de agosto de 2003, según enmendada, conocida como *Ley del Corredor Ecológico de San Juan*, a los fines de permitir al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales establecer la extensión de dicho Corredor; para crear fuentes de ingresos adicionales para cumplir con los propósitos de dicha Ley; y para otros fines relacionados.”  
(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

P. del S. 1920

Por la señora Soto Villanueva:

“Para enmendar el inciso “d” del Artículo 8 de la Ley Núm. 5 de 23 de abril de 1973, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Asuntos del Consumidor” (“DACO”) y para otros fines relacionados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 1921

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el cuarto párrafo del Artículo 41.050 del "Código de Seguros de Puerto Rico", Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, y para enmendar el inciso (a) del Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955 con el propósito de incluir a la Corporación Centro de Investigación, Educación y Servicios Médicos para la Diabetes dentro de los límites de responsabilidad civil por mala práctica médico-hospitalaria ("malpractice") a que está sujeto el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(SALUD; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1922

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar los incisos (2) del Artículos 2.05 y 3.13 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico, a los fines de eliminar el requisito de dirección residencial del documento registro del vehículo y licencia de conducir que expide el Departamento de Transportación y Obras Públicas.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1923

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar el Artículo 14.19 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, mejor conocida como la Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico, a los fines de ordenar que todo vehículo de motor que transite en la jurisdicción del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, cuente con equipo de seguridad reflectivo que sirva para alertar de la presencia de un auto detenido en la vía pública al tráfico vehicular que se aproxima; imponer penalidades y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1924

Por el señor García Padilla:

“Para enmendar el Artículo 11 y añadir un inciso (h) al Artículo 12 de la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1995, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos”, a los fines de facultar al Procurador para conceder indemnización por concepto de daños y perjuicios.”

(GOBIERNO; DE LO JURIDICO CIVIL; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 1925

Por el señor García Padilla:

“Para crear el “Programa de Vales para la Transportación de Personas con Impedimentos” para la transportación de personas con impedimentos; para ordenar a la Comisión de Servicio Público denominar dicho programa como “Taxi Accesible”, y establecer que emita un reglamento de funcionamiento y elegibilidad a este Programa.”

(BIENESTAR SOCIAL; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1926

Por el señor García Padilla:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 2 de 20 de enero de 1966, según enmendada; a los fines de restituir el texto de la misma al lenguaje previo a las enmiendas aprobadas por la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal”, según enmendada, garantizando así que la Universidad de Puerto Rico reciba la integridad de los dineros producto de la formula presupuestaria de ingresos del Fondo General, incluyendo su participación fiscal en el Fondo de Interés Apremiante y en los nuevos impuestos de dicha Ley Núm. 7 *supra*.”

(HACIENDA)

P. del S. 1927

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 84 de 2002, según enmendada, conocida como “Código de Ética para Contratistas, Suplidores y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias del Estado Libre Asociado”, a los fines de prohibir que una persona comparezca como abogado o corredor en una transacción de bienes raíces cuando una de las partes sea la agencia gubernamental con la cual mantiene un contrato profesional; para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1928

Por el señor García Padilla:

“Para crear el “Programa de vigilancia comunitaria e intervención rápida” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el objetivo de fortalecer las estrategias de impacto comunitario, prevención e intervención rápida en casos de criminalidad; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Autoridad de Puertos, la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, la Comisión de Servicio Público; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1929

Por el señor García Padilla:

“Para crear el “Programa de Iniciativas Tecnológicas para la Investigación Criminal” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el objetivo de fortalecer el uso de los nuevos avances tecnológicos en las investigaciones criminales y el procesamiento de casos; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Administración de Tribunales y la Administración de Corrección; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 1930

Por el señor García Padilla:

“Para crear el “Programa de Inteligencia Operacional para Investigaciones Criminales” adscrito a la Policía de Puerto Rico con el propósito de fortalecer los esfuerzos investigativos para el esclarecimiento de casos criminales e identificar y procesar a los transgresores de manera rápida y efectiva; disponer la coordinación necesaria con el Departamento de Justicia, la Administración de Tribunales y la Administración de Corrección; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 1931

Por el señor Soto Díaz:

“Para instaurar, una amnistía por un término de seis (6) meses, para el pago de deuda, por concepto de Contribuciones sobre Ingresos; a los fines de disponer que todo contribuyente que haya adquirido una deuda, no se le imponga el pago de intereses y penalidades, al efectuar el pago por la totalidad del monto adeudado, al Departamento de Hacienda.”

(HACIENDA)

P. del S. 1932

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar los artículos 1 al 9, el 11 y el 18 del Capítulo II de la Ley Núm. 154 de 4 de agosto de 2008, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, a los fines de reducir la imposición de multas y sentencias.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1933

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (B) del Artículo 2.02 de la Ley 404 de 11 de septiembre de 2000, conocida como “Ley de Armas de Puerto Rico”, a los fines de aumentar a quince (15) días laborables, el término que tiene el Superintendente para expedir la certificación de recibo de documentos y; eliminar la obligación del Superintendente, de expedir un permiso especial para la licencia de armas, dentro del periodo de ciento veinte (120) días, luego de radicada la solicitud y; para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1934

Por el señor Rivera Schatz:

“Para añadir un nuevo inciso (g) y reenumerar los subsiguientes incisos del Artículo 4 y enmendar el inciso (d) del Artículo 5 de la Ley Núm. 84 de 18 de junio de 2002, conocida como “Código de Ética para Contratistas, Suplidores y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” a los fines de eximir al Fondo para Servicios contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles adscrito al Departamento de Salud de solicitar a los proveedores de servicios médicos una certificación en su factura sobre la ausencia de interés por parte de los funcionarios y empleados de la agencia ejecutiva en las ganancias o beneficios producto del contrato en cuestión.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1935

Por el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el Artículo 41.05 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a fines de incluir a los funcionarios, agentes y consultores dentro de los profesionales de la salud que no tienen que radicar prueba de su responsabilidad financiera; enmendar el inciso (a) del Artículo 2 de la Ley Núm. 104 de 29 de junio de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Reclamaciones y Demandas contra el Estado”, a fines de incluir al Centro de Trauma de Mayagüez dentro de las facilidades médicas con límite de responsabilidad en casos de daños y perjuicios.”

(SALUD; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1936

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar la Sección 1141 de la Ley Núm. 120 de 1994, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico”, a fin de establecer que ningún patrono que al momento de rendir su planilla de contribución sobre ingresos no haya remitido la totalidad del monto que le corresponde pagar por concepto de seguro por desempleo y de incapacidad temporera no ocupacional (SINOT) correspondientes al año contributivo por el cual está rindiendo, no podrá reclamar los salarios pagados a sus empleados como gastos de operación; para otros fines.”

(HACIENDA)

P. del S. 1937

Por el señor Hernández Mayoral:

“Para enmendar la Sección 1 de la Ley Núm. 289 de 9 de abril de 1946, según enmendada, conocida como “Ley del Día de Descanso”; a los fines de disponer que todo empleado que haya trabajado doce (12) horas o más dentro de un periodo de veinticuatro (24) horas durante cinco (5) días consecutivos, tendrá derecho a un día de descanso por cada cinco (5) días de trabajo; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

\*\*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 681

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, el permiso de entrada y ocupación a la Corporación de Maestros Retirados de Peñuelas, organización sin fines de lucro, al edificio y los terrenos que albergaba la Antigua Escuela de la Comunidad del Barrio Santo Domingo, ubicada en la carretera 132, km. 9.2 del Municipio de Peñuelas, para ser utilizada como centro de reuniones, actividades culturales y educativas; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 682

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación, en coordinación con la Universidad de Puerto Rico, a realizar un estudio de necesidad, conveniencia y viabilidad para el establecimiento de una Escuela Secundaria adscrita a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, en el Municipio Autónomo de Ponce.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. del S. 683

Por la señora Santiago González:

“Para reasignar a la Autoridad de Edificios Públicos, la cantidad de treinta mil (30,000) dólares, de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 1411 del 28 de diciembre de 2002, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 684

Por la señora Santiago González:

“Para reasignar al Departamento de la Vivienda del Distrito de Humacao, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, para obras y mejoras permanentes, de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 274 del 8 de agosto de 1997; y para autorizar el pareo de los fondos, y autorizar la contratación de tales obras.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 685

Por la señora Raschke Martínez y los señores Arango Vinent y Bhatia Gautier:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados que realice, dé a conocer y ejecute un plan detallado y coordinado de mejoras a la infraestructura de agua potable en el Viejo San Juan, incluido el barrio La Perla, que incluya la sustitución de la planta de bombeo sita en las inmediaciones de la Casa Olímpica con la instalación inactiva en el área de La Puntilla, la rehabilitación del aljibe localizado debajo del patio del Cuartel Ballajá como reserva de agua para la Ciudad Amurallada, la reparación de salideros de agua y cualesquiera otras mejoras necesarias para atender los problemas recurrentes con el servicio de agua potable en dicho barrio capitalino; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 686

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Oficina de Gerencia de Permisos, a la Junta de Planificación de Puerto Rico y a la correspondiente oficina en el caso de los Municipios Autónomos, a adoptar un Reglamento Especial y Transitorio para atender los casos del sector Higuierillo del Barrio Peña Pobre del Municipio de Naguabo, establecido en fincas adquiridas en común pro indiviso, excluir el sector Higuierillo del Reglamento de Zonificación Especial para las Zonas No Urbanas de los Municipios Circundantes al

Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) y a la aplicación de las zonificaciones existentes de dicho reglamento A-1, A-3 y B-1 y clasificarlo como zonificación de Distrito C-L Comercial Liviano.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 687

Por los señores García Padilla, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas programar, con carácter de urgencia, un plan abarcador de repavimentación y rehabilitación de las carreteras estatales PR- 156, PR-173, PR-174, y PR- 790 en la jurisdicción del Municipio de Aguas Buenas.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 688

Por el señor Torres Torres:

“Para reasignar al Municipio de Naranjito la cantidad de trescientos mil dólares (300,000), provenientes del inciso (75), subinciso (b) de la Resolución Conjunta Núm. 94 de 9 de agosto de 2008, para que los mismos sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”  
(HACIENDA)

R. C. del S. 689

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Junta de Planificación de Puerto Rico, proceder con la liberación de las condiciones y restricciones de uso agrícola e indivisión contenidas en la Certificación de Título con Restricciones, con fecha de 28 de octubre de 1993, a favor del Sr. Rafael Arroyo Lozada y la Sra. Carmen Colón Osorio, sobre la parcela marcada con el número veinte (20) en el plano de subdivisión del Proyecto Dr. Pedro N. Santiago localizado en los barrios Damián Abajo, Collores y Cacao del Municipio de Orocovis.”  
(DE LA MONTAÑA)

R. C. del S. 690

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico a coordinar con el Municipio de Las Piedras el desarrollo del Plan Vial 2025 con la finalidad de contribuir al desarrollo económico del municipio y por ende ofrecer una mejor calidad de vida a los ciudadanos.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 691

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y a la Autoridad de Energía Eléctrica a que coordinen y completen el desarrollo del proyecto de infraestructura de estaciones de bombeo de agua potable de la comunidad “Los Sánchez” del Barrio Quebrada Arenas del Municipio de Maunabo.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 692

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico a realizar un estudio para determinar la viabilidad de desarrollar la red vial desde la carretera estatal PR.-203 Norte conocido como expreso Chayanne hasta el Barrio Espino del Municipio Autónomo de San Lorenzo.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 693

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico, para desarrollar una campaña de educación cooperativista en los residenciales públicos de los Distritos Senatoriales de San Juan, Bayamón, Arecibo, Aguadilla, Ponce, Guayama, Carolina, con la intención de establecer posibles cooperativas juveniles en dichos residenciales; en beneficio de los niños y jóvenes, de dichos residenciales públicos.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

R. C. del S. 694

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que en coordinación con el Comité Interagencial para la Protección y Desarrollo del Tren de Arroyo, creado mediante la Ley Núm. 118 de 9 de agosto de 1995, según enmendada; realice un estudio de viabilidad a los fines de determinar la necesidad y conveniencia de establecer una ruta de tren entre los Municipios de Arroyo a Ponce; analizar otras alternativas de transporte que se puedan utilizar en la ruta tales como el “Bus Rapid Transit” (BRT); y los desarrollos que actualmente se tienen programados para la región.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 695

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados garantizar la programación de obras y asignaciones presupuestarias requeridas para el desarrollo de diversos proyectos necesarios para mejorar la infraestructura de servicios de agua potable y alcantarillados en el Municipio de Cataño. A saber: rehabilitación de estación de bombas de La Puntilla, extensión del sistema sanitario de la comunidad Juana Matos en el Bo. Palmas y; la limpieza e inspección de la troncal sanitaria de Cataño.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 696

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Autoridad de Energía Eléctrica garantizar la programación de obras y asignaciones presupuestarias requeridas para el desarrollo de diversos proyectos necesarios para mejorar la infraestructura de servicios de energía eléctrica en el Municipio de Cataño. A saber: construcción de 1ra etapa de línea soterrada en la avenida Flor del Valle; construcción de línea soterrada en la urbanización

Las Vegas; aumento de capacidad en la línea 8200 de 38 kV de Bayamón/Cataño; centro de transmisión de 115/38 kV en Hato Tejas y; construcción de la línea 9700 en el pueblo de Toa Baja.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

R. C. del S. 697

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas a transferir, libre de costo, al Municipio de Aguas Buenas, el edificio y los terrenos que albergaba la antigua escuela Rafael Nicolau ubicada en el Barrio Pueblo de esa municipalidad; y para otros fines relacionados.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 698

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar al Secretario de Transportación y Obras Públicas que incluya en el Plan de Desarrollo de Cinco (5) Años de la Autoridad de Carreteras la conversión a expreso del tramo de la carretera PR 2 desde la carretera PR 111 en Aguadilla hasta Mayagüez mediante la construcción de puentes elevados en las intersecciones existentes.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1786

Por los señores García Padilla, Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico realizar una investigación en torno a las gestiones de cumplimiento del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y demás agencias concernidas, en consecución de la Ley Núm. 245 del 19 de octubre de 2002, la cual declara el sistema de cuevas y cavernas de Aguas Buenas como área de Reserva Natural para ser administradas bajo las disposiciones de la Ley Núm. 150 de 4 de agosto de 1988, conocida como la “Ley del Programa de Patrimonio Natural de Puerto Rico”. La investigación será realizada en el contexto de los proyectos de construcción pendientes que podrían impactar negativamente la integridad de tan valioso recurso ecológico con el propósito de determinar las acciones correctivas que deben tomarse para garantizar la implantación efectiva de un plan de conservación para el sistema de cuevas y cavernas de Aguas Buenas.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1787

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para ordenar a la Comisión de Educación realizar una abarcadora investigación en torno al cumplimiento por parte del Departamento de Educación con la legislación estatal, federal y los derechos reconocidos jurisprudencialmente en beneficio de los niños con impedimentos que requieren educación especial, incluyendo la falta de servicios adecuados; los parámetros de contratación de servicios privados, en específico si dichos proveedores cumplen con los requisitos que exige el Departamento de Educación y las leyes aplicables, si cuentan con las facilidades y el personal adecuado para atender las

necesidades de nuestros niños de educación especial, incluyendo inspecciones oculares a estos centros, en especial a los Centros MCG en Cupey, Psypro en San Juan y Huellas en San Juan.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1788

Por la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura a que realice una investigación de la administración de la Corporación para el Desarrollo de las Artes, Ciencias e Industria Cinematográfica de Puerto Rico y examen contable de la operación, administración y las cuentas por cobrar del Fondo Cinematográfico, incluyendo pero no limitándose al proceso de solicitud de préstamos de dicho Fondo, proceso de análisis, aprobación y desembolso y sobre el repago de los préstamos concedidos, auditoría, todos los asuntos operacionales y los esfuerzos que se realizan para impulsar una industria de cine nacional; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1789

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, a realizar un estudio exhaustivo sobre la problemática que enfrentan los pequeños y medianos comerciantes en Puerto Rico; evaluar la adecuación de las leyes y reglamentos existentes; analizar cuáles son las necesidades reales de los pequeños y medianos comerciantes para tomar las acciones correctivas pertinentes.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1790

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, a que realice un estudio para conocer la situación actual del deslinde en la Reserva Agrícola de Yabucoa, de la reserva destinada a la caza en el bosque natural localizado en la Playa Guayanes, Municipio de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1791

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, a que realice un estudio para conocer la situación actual de la Orden de Resolución de Zonificación Especial de la Reserva Agrícola de Yabucoa.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1792

Por el señor Martínez Maldonado y la señora Soto Villanueva:

“Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico realizar una exhaustiva investigación en torno a un alegado impuesto económico anual que la Federación de

Baloncesto le estará haciendo a todos los componentes del baloncesto en Puerto Rico y cómo el mismo afecta adversamente a nuestros niños y jóvenes seguidores de este deporte.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1793

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador sobre el estatus de las obras y el uso de los fondos asignados en las Órdenes Ejecutivas para atender los diversos problemas que han causado los deslizamientos de terreno en la Comunidad Reparto Cerca del Cielo en el Sector Pastillo Alto del Barrio Canas del Municipio Autónomo de Ponce; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1794

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura del Senado de Puerto Rico que investigue el conjunto de problemas que vienen confrontando los ciudadanos que residen en la Urbanización Hacienda Grande en la jurisdicción del municipio de Naguabo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1795

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva, en torno a las posibles actuaciones e irregularidades del Presidente Ejecutivo de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas (COSSEC), a los fines de determinar posibles conflictos de intereses o efectos adversos a la Corporación o al modelo Cooperativista.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1796

Por el señor Fas Alzamora:

“Para solicitar a la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura del Senado de Puerto Rico, que realice un estudio para evaluar y analizar la viabilidad y posibilidad de establecer medidas de control sobre aquellas sustancias químicas catalogadas susceptibles de desvío para la fabricación ilícita de drogas.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1797

Por la señora Santiago González:

“Para ordenar a las Comisiones de Banca y Asuntos del Consumidor y de Urbanismo e Infraestructura que estudien la viabilidad y conveniencia de la implantación en Puerto Rico del programa de financiamiento para hipotecas aseguradas por la FHA llamado Hipotecas para la Eficiencia Energética (Insured Energy Efficient Mortgages, EEM) auspiciado por el *United States Department of Housing*

*and Urban Development, (HUD)* y los beneficios que tal producto hipotecario puede representar en el desarrollo de hogares más eficientes en términos del uso y conservación de energía en la Isla.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1798

Por la señora Santiago González:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, al Equipo de Béisbol Clase A “Major League” de Naguabo, por haber obtenido el Campeonato de Béisbol Clase A de Puerto Rico de la temporada 2010, ante el equipo de Los Artilleros de Puertos de Dorado.”

R. del S. 1799

Por el señor García Padilla:

“Para solicitar a la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico que rinda un informe detallado a este Cuerpo en torno al status de las obras de construcción del nuevo terminal de lanchas adyacente al actual terminal del Bo. Cataño Pueblo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1800

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora en torno a los problemas que enfrentan los pacientes de VIH para acceder servicios de salud a través del plan Mi Salud del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1801

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle a la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales a realizar un estudio abarcador acerca de la viabilidad de implantar el concepto de convertir la Basura en Energía (Waste to Energy) y establecer dicho concepto en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1802

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a las Comisiones de Gobierno; y de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre las gestiones que realiza la Autoridad de Desperdicios Sólidos para asistir a los municipios en el manejo y disposición de los neumáticos desechados en el País, a los fines de determinar que acciones administrativas o legislativas son necesarias para garantizar los recursos y asistencia que requieren los municipios en el proceso de disposición de neumáticos usados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1803

Por el señor García Padilla:

“Para ordenar a la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación respecto a las medidas y recursos de seguridad vigentes en los museos adscritos al Instituto de Cultura Puertorriqueña a los fines de identificar si la entidad cuenta con los recursos necesarios para cumplir con su misión de conservar y proteger el acervo cultural de nuestro País.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1804

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva en relación a los horarios de trabajo de los conserjes en las escuelas públicas del Municipio de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1805

Por los señores Suárez Cáceres y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva con carácter urgente en relación a los problemas en la infraestructura eléctrica que confronta la Escuela Adrian Medina, ubicada en el Barrio Tejas del Municipio de Humacao.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1806

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 5 de la Resolución del Senado Núm. 74 de 15 de enero de 2009 que crea la Comisión Especial del Puerto de Las Américas, a fin de extender su vigencia y el término para rendir el informe final hasta el 30 de junio de 2012.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1807

Por la señora Burgos Andújar:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, realizar un estudio abarcador sobre los procesos para la solicitud de exámenes de reválida y la emisión y renovación de licencias por las Juntas Examinadoras adscritas a la Rama Ejecutiva, a fin de proveer al mercado laboral diversidad de recursos humanos cualificados en las diferentes áreas reguladas por la Juntas que contribuyan al desarrollo económico de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1808

Por el señor Torres Torres:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al destacado pelotero profesional Roberto Alomar Velázquez, con motivo de haber sido seleccionado para pertenecer al Salón de la Fama del Béisbol en Cooperstown y por su excelente trayectoria deportiva.”

R. del S. 1809

Por el señor Díaz Hernández:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al nuevo miembro del Salón de la Fama del béisbol más importante del mundo, el mejor segunda base de su generación Roberto Alomar Velázquez, por haber sido elegido como tercer puertorriqueño en tan prestigioso grupo de los inmortales.”

R. del S. 1810

Por la señora Burgos Andújar:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Roberto Alomar con motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol de las Grandes Ligas.”

R. del S. 1811

Por el señor Soto Díaz:

“Para expresar la más sincera felicitación y el merecido reconocimiento del Senado de Puerto Rico a Roberto Alomar Velázquez, con motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Baseball de Grandes Ligas, en Cooperstone.”

(lunes, 24 de enero de 2011)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de resolución del Senado radicada y referida a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 1852

Por la señora Santiago González:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico, a Fondos Unidos de Puerto Rico, por su extraordinaria labor en la coordinación de esfuerzos dirigidos a proveer servicios sociales y de salud a la población con diversas necesidades, con motivo de la celebración del Segundo Foro Legislativo de Organizaciones Sin Fines de Lucro.”

(Jueves, 27 de enero de 2011)

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1950

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (a) de la Regla 218 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendada, a los fines de excluir de la fianza, diferida por la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio, todas las infracciones a la Ley de Armas y de Sustancias Controladas de Puerto Rico.”  
(LO JURIDICO PENAL)

P. del S. 1951

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el Artículo 19 de la Sección VI de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como “Ley para el Sustento de Menores”, a los fines de disponer la retroactividad de las ordenes de pago de pensión alimentaria en los procedimientos de modificación de pensión alimentaria y para otros fines relacionados”.”  
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. del S. 1952

Por el señor Fas Alzamora:

“Para ordenar al Departamento de Hacienda que establezca los mecanismos administrativos para que el pago de multas de tránsito pueda ser mediante un plan de pagos en aquellos casos cuando la cantidad de las multas sea mayor de mil (1,000) dólares; y proveer para otros fines.”  
(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 708

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Departamento de Recreación y Deportes del Gobierno de Puerto Rico a transferir al Municipio de Corozal, sin costo alguno, el suelo “taraflex” utilizado en las competencias de tenis de mesa de Mayagüez 2010.”  
(GOBIERNO)

R. C. del S. 709

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales que identifique y asigne los fondos para el estudio, diseño y construcción muros de contención (gaviones) a lo largo de la orilla este del Río Guanajibo sector aledaño a la carretera estatal PR 121 con la intersección de la carretera estatal PR 328 del Sector Las Guaras de Sabana Grande.”  
(HACIENDA)

R. C. del S. 710

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas que realice y ejecute un plan detallado y coordinado de mejoras y repavimentación en la Carretera PR-135, a la altura del Km 68.2 hasta el Km 72.6 del Municipio de Adjuntas.”  
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

RESOLUCION DEL SENADO

R. del S. 1853

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio abarcador, sobre los beneficios que resultaría medicar la droga; a los fines de darle tratamiento a los usuarios y adictos, y reducir la criminalidad en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1205

Por el señor Rodríguez Traverzo:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 11 de la Ley Núm. 80 de 30 de mayo de 1976, según enmendada, a los fines de aclarar que los honorarios de abogado a pagarse por el patrono nunca será menor del quince (15) por ciento del total de la compensación o cien dólares, la que fuere mayor.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1839

Por el señor Torres Ramírez:

“Para enmendar el Artículo 20 de la Ley Núm. 230 de 12 de mayo de 1942, a fin de atemperar las penalidades impuestas en dicho estatuto relativas al empleo de menores con las establecidas en el Nuevo Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 3043

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para designar con el nombre de Juan “Pachín” Vicens, el tramo de la Carretera Número 145, km. 1.3 al km. 1.6 desde la intersección de la Carretera Número 149 con el Conector Número 6632 del Municipio de Ciales; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 3094

Por los señores Rodríguez Aguiló, Torres Zamora y Rivera Ramírez:

“Para declarar el mes de enero de cada año como el “Mes de la Concienciación sobre el Cáncer Cervical” en Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

**MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1205; 1839; 1983; 2838; 2928; 3043 y 3094 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno al P. del S. 1833.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 1418, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sea firmado por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para reconsiderar los P. de la C. 107(rec.) y 2754.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para que reconsidere los P. de la C. 107(rec.) y 2754.

Así se acuerda.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del ingeniero Humberto Marrero, Director Ejecutivo, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, una comunicación, remitiendo informes mensuales – Plan de Estímulo Criollo correspondiente al mes de noviembre de 2010, según lo dispuesto en la Ley Núm. 9 de 2009.

De la señora Sylvia Tubéns, Secretaria Ejecutiva, Senado Académico del Recinto de Cayey, Universidad de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo las Certificaciones Núm. 16 y 17 (2010-2011) aprobadas por el Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Del senador Carmelo Ríos Santiago, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días del 20 al 23 de enero de 2010, ya que estará participando del NCSL Redistricting Seminar, en Washington, DC.

Del licenciado Miguel B. Hernández Vivoni, Administrador Interino, Administración de Vivienda, una comunicación, remitiendo el Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones correspondiente al Año Fiscal 2009-2010, según lo dispuesto en las Leyes Núm. 136 de 2003 y Núm. 71 de 2007.

De la señora Loida Soto Nogueras, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo la Consulta Núm. 2010-45-0226-JPU-S sobre la formación de tres solares en el Barrio Sumidero del Municipio de Aguas Buenas.

Del senador Carlos J. Torres Torres, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante el día 27 de enero de 2011.

Del licenciado Jeffry J. Pérez Cabán, Presidente, Junta de Relaciones del Trabajo, una comunicación, remitiendo Certificación para el año fiscal 2009-2010, requerida por la Ley Núm. 103 de 2006, según enmendada.

De la señora Cathy McCully, Chief, 2010 Census Redistricting Data Office, Negociado del Censo del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, una comunicación, remitiendo un resumen de los resultados del Censo 2010.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse al senador Torres Torres de la sesión en el día de hoy, según solicitado.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a los miembros de la Comisión de Gobierno, quienes se encuentran reunidos en vista pública, hasta tanto se requiera su presencia en el Hemiciclo.

Así se acuerda.

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

##### Moción Núm. 3604

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar al Private First Class William LaSalle Mangual, con motivo de entregársele la Medalla Corazón Púrpura por haber sido herido en combate durante la Guerra de Corea.”

##### Moción Núm. 3605

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, a la Agente Maribel Feliciano Echevarría, por haber sido seleccionada como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Agente Femenina del Año, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidora pública.”

##### Moción Núm. 3606

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Agente Erasmo García Torres, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de

Ponce, como Agente Investigador del Año de la División de Drogas, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3607

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al señor Fernando Luis Valls Rivera, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Reservista del Año, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3608

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Sargento Amílcar Ortiz Ortiz, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Sargento del Año de la Unidad de Robo del CIC Región de Ponce, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3609

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Agente Ramiro Fernández Colón, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Agente Masculino del Año, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3610

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, a la señora Nelly Santiago Rodríguez, por haber sido seleccionada como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Civil del Año, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidora pública.”

Moción Núm. 3611

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Teniente II Edwin Cruz Torres, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Director del Año de la Unidad de Robo CIC Región de Ponce, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3612

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, a la División de Drogas y Narcóticos de Ponce, por haber sido seleccionada como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto

Rico, Región de Ponce, como Unidad del Año y a todos sus miembros por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidores públicos.”

Moción Núm. 3613

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Teniente II Santiago González Montalvo, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Oficial del Año, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

Moción Núm. 3614

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar, con motivo de la celebración de la Semana de la Policía, al Inspector José Rodríguez Falcón, por haber sido seleccionado como Valor del Año 2010 de la Policía de Puerto Rico, Región de Ponce, como Comandante Zona Ponce, por su dedicación, responsabilidad y loable vocación de servidor público.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 1849

Por los señores Martínez Santiago y González Velázquez:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Reverenda Carmen Julia Landrón, con motivo de la celebración del *“17to Aniversario del Ministerio Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo de Vega Alta”*.”

R. del S. 1851

Por el señor Díaz Hernández:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento [~~por parte~~] del Senado de Puerto Rico al destacado Tnte. Félix Guadalupe Rivera, por sus numerosos logros alcanzados a lo largo de su exitosa trayectoria en el Cuerpo de la Policía de Puerto Rico, y por haber sido seleccionado como **“Oficial del Año 2010”**, de la Región de Caguas.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

### **ASUNTOS PENDIENTES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1559, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 845, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1751, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1762, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1943, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2451, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 271, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 69, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de la Montaña; y de Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 904, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 1213, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1213, en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 367, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 367, en su reconsideración. Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1559. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 845.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto pase a Asuntos Pendientes.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1751.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1762. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1943. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2451. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 271. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 69.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 1058. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 904. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Parcial en torno a la R. del S. 1480. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el informe del Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 3019, proponiendo que dicho resolución proyecto de ley sea aprobada con enmiendas, tomando como base el texto enrolado, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Debidamente considerado el anterior informe, el Senado lo aprueba.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 1855 y 1856; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1855, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1856, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA**

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1855. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1856. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la señora Nolasco Santiago.**

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1852; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

### **CALENDARIO DE LECTURA**

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1852, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

### **MOCIONES**

El senador Arango Vinent formula la moción para que el informe del P. de la C. 50 y el P. de la C. 1636, que están en la Comisión de Reglas y Calendario, sean devueltos a la Comisión de Bienestar Social.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 1446, que está en la Comisión de Reglas y Calendario sea devuelto a la Comisión de Asuntos de la Mujer.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 3615 a la 3617, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

#### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

##### Moción Núm. 3615

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la señora Magda Torres Guzmán, en ocasión de acogerse a los beneficios del Sistema de Retiro.”

##### Moción Núm. 3616

Por el señor Martínez Santiago:

“Para expresar la solidaridad, respeto y condolencia del Senado de Puerto a los familiares del doctor Pedro Blanco Lugo, quien pasó a morar con el Señor.”

##### Moción Núm. 3617

Por la señora Burgos Andújar:

“Para felicitar con motivo de las acciones de los Agentes Yaritxa Matos Martínez y Héctor Rodríguez Figueroa de la División de Información Criminal de San Juan.”

No habiendo objeción a las mociones antes señalada, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 367(rec.); 1559; la R. C. del S. 271; las R. del S. 1849; 1851; 1852; 1855; 1856; los P. de la C. 1213 (rec.); 1762; 1943; 2451; el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 3019; las R. C. de la C. 69 y 904.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 367 (rec.); 1559; la R. C. del S. 271; las R. del S. 1849; 1851; 1852; 1855; 1856; los P. de la C. 1213 (rec.); 1762; 1943; 2451; la R. C. de la C. 904, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total ..... 30

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 69, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total ..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 3019, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz, Jorge I. Suárez Cáceres y Cirilo Tirado Rivera.

Total ..... 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres días consecutivos a partir del domingo, 30 de enero hasta el jueves, 3 de febrero de 2011.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent hace expresiones y da lectura a la comunicación del Secretario del Senado, sobre la Academia Legislativa.

A moción del senador Arango Vinent, siendo la una de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo domingo 30 de enero de 2011 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves  
Secretario

Thomas Rivera Schatz  
Presidente